



OJUELOS
DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE XALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/020/25

PROMOVENTE: Nora Liliana Zúñiga López

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con número 20, en la calle España, en el poblado de Chinampas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 24 días del mes de enero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle España con número 20, en el poblado de Chinampas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 176. 59 m² (Ciento setenta y seis punto cincuenta y nueve metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Norte: 10.07 m. con Salvador Zúñiga Díaz.

Al Sur: 8.63 m. con Calle España.

Al Oriente: 18.88 m. con Salvador Zúñiga Díaz.

Al Poniente: en 2 líneas, 7.00 m. + 11.90 m. con Héctor Zúñiga López.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 23 de mayo del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos Avanzamos